

de la intervención del Estado.—16. Soluciones legales.—17. Consecuencias administrativas.—18. Criterio de la legislación española.—19. Fuentes.—20. Clasificación: plan general.—21. Modos de construcción: intervención del Estado.—22. Sistema de concesiones.—23. Caducidad.—24. Condición técnica de las líneas férreas.—25. Explotación.—26. Condiciones del aprovechamiento.—27. Policía de explotación.—28. Líneas de servicio particular.—29. Tranvías..... 297

CAPÍTULO XI.—*Las industrias.*

§ 1.º—*El Estado y las industrias.—Injerencia social.*

1. La industria.—2. La intervención del Estado.—3. Régimen industrial.—4. Libertad.—5. Restricción.—6. Orientación del régimen en el Estado moderno.—7. Principios jurídicos en que descansa (Schonberg).—8. Soluciones doctrinales.—9. Las legislaciones.—10. Referencias á España.—11. Acción administrativa en la industria. Ministerio y Oficina del Trabajo.—12. El seguro.—13. El Estado industrial.—14. España,.... 307

§ 2.º—*De la intervención del Estado en algunas industrias.*

1. Razón de plan.—2. Clasificación,..... 318

1.—*La industria agrícola.—Ganadería.*

1. La agricultura.—2. La acción del Estado.—3. Indirecta (Goltz).—4. Orientación posible.—5. Organismo administrativo.—6. Servicio agrícola en España.—7. Servicio agronómico.—8. Enseñanza.—9. Tutela de la agricultura.—10. La ganadería: antecedentes, España.—11. Servicio ministerial,..... 319

II.—*Caza y pesca.*

Páginas.

1. La caza como industria.—2. Aspecto administrativo.—3. Indicación legislativa.—4. Legislación española.—5. Pesca.—6. Reglamentación.—7. Las leyes.—8. En España.—9. Fines de las leyes.—10. Concesiones.... 323

III.—*Industria mercantil.*

1. El comercio.—2. Su importancia según sus formas.—3. Punto de vista administrativo.—4. Acción administrativa.—5. Ordenación mercantil: el Registro.—6. Tutela.—7. Sistema monetario.—8. Pesas y medidas.—9. Comunicaciones..... 327

CAPÍTULO XII.—*La Instrucción pública.*

1. La enseñanza fin social (Giner).—2. Dos grados ú ordenes de la enseñanza.—3. Su necesidad.—4. La enseñanza función social en las sociedades modernas.—5. Criterio para su organización como servicio del Estado.—6. El problema político de la enseñanza y la Administración.—7. Enseñanza oficial.—8. Su organización: grados.—9. Problemas de éstos.—10. La enseñanza objeto del Derecho administrativo.—11. Grado primario. Enseñanza mínima, gratuita y obligatoria.—12. Indicaciones legislativas (Alemania, Francia, etc.)—13. España.—14. Instrucción primaria. Su carácter.—15. Organización.—16. Las escuelas: sostenimiento.—17. Su clasificación.—18. Maestros.—19. Escuelas Normales.—20. La segunda enseñanza: si debe existir.—21. Indicaciones legislativas.—22. España.—23. Enseñanza técnica.—24. La superior. Universidades: sus diversos tipos.—25. En España: Universidades. Escuelas especiales.—26. Enseñanza no oficial.—27. Instituciones científicas y complementarias.—28.

Reales Academias.—29. Bibliotecas y Museos.—30.	
Estación biológica y Museo pedagógico nacional.—31.	
Organismo administrativo.—32. Consejo de Instrucción pública.—33. Inspecciones.—34. Juntas.—35.	
División territorial.....	331

CAPÍTULO XIII.—*La Moralidad.—Policía de las costumbres.*

1. Idea general.—2. Plantéase el problema de la acción del Estado en la moralidad.—3. Orientación racional.—4. Lo administrativo en la policía de la moralidad.—5. Contenido.—6. Corrupción sexual.—7. Prostitución: reglamentación; prohibicionistas.—8. En España.—9. Embriaguez: alcoholismo.—10. Represión directa é indirecta.—11. Juegos.—12. Su represión.—13. <i>Lotería Nacional</i> .—14. Espectáculos.—15. Protección á los animales.....	353
--	-----

CAPÍTULO XIV.—*La Beneficencia*

1. Concepto.—2. Beneficencia como deber social.—3. Como función del Estado.—4. Criterio de los Estados modernos.—5. Cómo la realizan.—6. Los pobres: clases.—7. Hábiles.—8. Legislación de pobres.—9. Asilos de pobres.—10. Legislación española.—11. Prevención: Cajas de Ahorros; Monte de Piedad.—12. Inválidos: sus clases.—13. Beneficencia para los niños.—14. Enfermos y ancianos.—15. Instituciones benéficas.—16. Legislación española.—17. Doble manifestación de la acción administrativa.—18. Concepto legal de los establecimientos públicos de beneficencia: clasificación.—19. Condición jurídica.—20. Establecimientos particulares.—21. Funciones que el Gobierno se atribuye respecto de ellos.—22. Protectorado.—	
--	--

23. Patronazgo.—24. Procedimiento.—25. Organización oficial de la beneficencia.....	365
---	-----

SECCIÓN SEGUNDA

ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA

CAPÍTULO PRIMERO.—*Régimen económico del Estado.*

§ 1.º—*Ideas generales sobre la economía del Estado.*

1. Economía y hacienda del Estado.—2. Aspecto económico de éste.—3. Carácter de la economía del Estado.—4. La Hacienda.—5. Fijación de nuestro objeto.—6. Administración de la Hacienda.—7. Relación financiera: gastos é ingresos.—8. Plan.....	381
--	-----

§ 2.º—*Teoría de los gastos del Estado.*

1. Gastos públicos (Rica Salerno, Geffeken).—2. Importancia de su determinación para la Administración de la Hacienda.—3. Clasificación de gastos.—4. Distinción general.—5. Clasificaciones de Wagner, Rica Salerno, Buylla.—6. Clasificación administrativa.—7. Exposición.—8. Distribución ministerial práctica.—9. Clasificación de los gastos en el presupuesto español.	386
---	-----

§ 3.º—*Doctrina de los medios económicos como ingreso del Estado.*

1. Riqueza del Estado.—2. Su índole.—3. Concepto.—4. Ordenación de medios (Marzano, Rica Salerno, Buylla).—5. Clasificación.....	396
--	-----

1.—*Dominio.—Ingresos patrimoniales.*

1. El dominio y patrimonio del Estado (Marzano, Stein).—2. Dominio del Estado.—3. El llamado fiscal.—4.	
---	--

Propiedades.—5. Legislación española: bienes.—6. Los llamados nacionales.—7. Régimen administrativo.—8. Edificios.—9. Industrias.—10. Industrias explotadas y monopolios..... 399

II.—*Régimen tributario.*

1. Los tributos (Geffeken, Marzano, Azcárate).—2. Explicación del impuesto.—3. Operaciones administrativas.—4. Principios del régimen tributario (Helferich).—5. Principios de Administración.—6. Variedad.—7.—Los impuestos directos é indirectos.—8. Directos (Wagner).—Indirectos.—9. Sistema español.—10. Principio constitucional.—11. Esferas.—12. Contribuciones ordinarias: territorial, industrial y de comercio. impuesto de Derechos reales.—13. Indirectos.—14. Ingresos por impuestos en el presupuesto..... 404

III.—*Deudas.—Crédito público.*

1. Concepto (Stein, Geffeken).—2. Condición.—3. Uso del crédito.—4. Deuda pública en los Estados modernos.—5. Sus formas (Stein, Marzano).—6. Wagner.—7. Deuda española.—8. De Administración.—9. Floitante.—10. Consolidada: perpetua y amortizable.—11. La Deuda en el presupuesto..... 412

CAPÍTULO II.—*Ordenación administrativa de la Hacienda.*

1. Práctica financiera.—2. Ministerio de Hacienda.—3. Ley financiera administrativa: los presupuestos.—4. Formación de éstos (Wagner).—5. Presupuesto bruto y neto.—6. Ordinario y extraordinario.—7. Su preparación.—8. Su aprobación legislativa.—9. Criterio inglés y continental.—10. Legislación española.—11. La

práctica administrativa del régimen: gastos sin crédito legislativo.—12. Desarrollo de la Administración de la Hacienda: ordenación de pagos.—13. Garantías: Intervención general. Tribunal de Cuentas. Intervención de las Cortes.—14. La Hacienda en relación con los particulares: como acreedora y como deudora.—17. El apremio..... 417

CAPÍTULO III.—*Las Haciendas locales.*

(*Provincias y Municipios.*)

1. Administraciones de las Haciendas locales.—2. Cómo pueden considerarse.—3. Entidades locales financieras.—4. Problema.—5. Gasto y medio económico.—6. Condición de la Hacienda local ante el Estado.—7. Las Haciendas locales en España: finalidad económica de las provincias.—8. De los Municipios.—9. Ingresos legales.—10. Dominio.—11. Bienes patrimoniales.—12. Gestión.—13. Régimen tributario local.—14. En las provincias.—15. En los Municipios.—16. Práctica económica.—17. Principio general. Contabilidad. Presupuestos provinciales.—18. Su aplicación: cuentas.—19. Presupuestos municipales.—20. Aplicación: cuentas..... 427

SECCIÓN TERCERA

DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FUERZA ARMADA

CAPÍTULO PRIMERO.—*La fuerza armada del Estado. — Soluciones al problema del reclutamiento del Ejército.*

1. La fuerza armada (Schäffle).—2. Motivos de su Administración.—3. Poder militar en los Estados modernos.—4. El fin de potencia nacional (Holtzendorff).—

5. Efectividad del servicio administrativo militar.—6. Complejidad social y política del problema del Ejército.—7. Reclutamiento.—8. Soluciones: el servicio militar como deber cívico (universal y obligatorio).—9. Servicio voluntario profesional.—10. Soluciones intermedias.—11. Criterio dominante.—12. Solución legal. 437

CAPÍTULO II.—*Constitución de la fuerza armada.*

§ 1.º—*Operaciones para la formación de la fuerza armada.*

1. Aspectos técnico y administrativo.—2. Supuestos para la organización administrativa de la fuerza armada.—3. Funciones del Ejército (de tierra y mar).—4. Renovación del contingente.—5. Operaciones impuestas por la índole profesional del servicio.—6. Fijación de la situación del ciudadano ante el Ejército.—7. Adaptación territorial: operaciones 443

§ 2.º—*El servicio militar y de su organización en España.*

Plan de este estudio..... 446

I.—*La Administración del Ejército.*

1. Duración del servicio militar: situaciones en el mismo.—2. Operaciones preparatorias del reemplazo: alistamiento.—3. Del reemplazo.—4. Exclusiones del servicio.—5. Excepciones del activo.—6. Clasificaciones: prófugos.—7. Revisión ante la *Comisión mixta de reclutamiento*: constitución de ésta.—8. Ingreso en Caja.—9. Formación del Ejército.—10. Pie de paz y movilización..... 446

II.—*Administración de la marina.*

1. El servicio naval.—2. Su duración.—3. Operaciones preparatorias del reemplazo: inscripción.—4. El reemplazo.—5. Formación del contingente 451

III.—*Servicios administrativos generales de la fuerza armada.*

1. La fuerza armada instituto del Estado.—2. Su carácter nacional.—3. División territorial de este servicio.—4. Aspecto constitucional: departamentos ministeriales; sus funciones.—5. Los Ministerios del ejército en España 453

SECCIÓN CUARTA

DERECHO ADMINISTRATIVO DEL ORDEN INTERNACIONAL

CAPÍTULO PRIMERO.—*Idea del Derecho administrativo internacional.*

1. La Administración internacional (Martens).—2. Derecho administrativo internacional.—3. Conceptos.—4. Crítica de las ideas de Martens.—5. Condición actual de la Administración internacional.—6. Su carácter jurídico.—7. Sujeto.—8. Esferas 459

CAPÍTULO II.—*La Administración del Estado para el régimen internacional.*

1. Organos internacionales.—2. Clasificación (Martens).—3. Complemento indispensable.—4. Factor orgánico de lo internacional.—5. Organos permanentes.—6. El jefe del Estado.—7. Legislaciones.—8. Ministerio de *Relaciones exteriores*. *Foreign Office*. Ministerio de Estado.—9. Los *enviados*.—10. Agentes diplomáti-

cos: principio de organización.—11. La carrera diplomática en España. Servicio administrativo.—12. Instituciones administrativas. *Las legaciones*.—13. Cónsules. Su carácter (Gneist y Martens).—14. Organización administrativa.—15. Ley española.—16. La carrera consular.—17. Servicio administrativo.—18. Funciones de los cónsules.—19. Distribución del Cuerpo. *Los consulados*.—20. Los intérpretes.—21. El ejército en la vida internacional.—22. Organos temporales... 465

CAPÍTULO III.—*Funciones y órganos constituidos para la vida común de los Estados.*

(Uniones y oficinas internacionales.)

1. La vida común de los Estados.—2. Carácter administrativo de sus manifestaciones.—3. Instituciones administrativas de carácter universal.—4. Su instalación. Oficinas.—5. Funciones que suelen atribuírseles.—6. Uniones y oficinas universales existentes: unión geodésica.—7. Unión telegráfica internacional.—8. Unión postal universal.—9. Unión internacional de pesas y medidas.—10. Unión para la protección de la propiedad industrial.—11. Protección de los derechos de los autores de obras literarias y artísticas.—12. Represión de la trata.—13. Tarifas aduaneras.—14. Transportes internacionales en caminos de hierro.—15. De otras uniones..... 477

TERCERA PARTE

EL PROCEDIMIENTO

CAPÍTULO PRIMERO.—*El procedimiento en el Derecho administrativo.*

1. Noción.—2. Concepto estricto.—3. Significación del procedimiento administrativo.—4. Su carácter.—5. El

contencioso.—6. Esferas.—7. Derivaciones particulares.—8. Plan..... 487

CAPÍTULO II.—*Procedimiento administrativo.*

1. Sus manifestaciones. Los modos de ejecución de los actos administrativos.—2. Procedimiento administrativo: sentido estricto.—3. Diferencias.—4. Fuentes legales.—5. Indicación de los especiales.—6. Iniciación del expediente.—7. Las resoluciones administrativas.—8. Resoluciones que causan estado: recursos.—9. La ley de 19 de Octubre de 1889.—10. El expediente.—11. Tramitación.—12. Notificaciones.—13. Recursos.—14. Infracciones.—15. Estadística.—16. Reglamentos de procedimiento administrativo..... 493

CAPÍTULO III.—*Lo contencioso-administrativo.*

§ 1.º—*Idea de lo contencioso-administrativo.—Crítica.*

1. Explicación de lo contencioso-administrativo.—2. Argumentos en que se apoya su sustantividad jurídica.—3. La jurisdicción de este orden: sistemas legislativos.—4. Lo contencioso-administrativo en España. 501

§ 2.º—*La jurisdicción contencioso-administrativa.*

1. Sustantividad legal de la materia. Concepto legal de lo contencioso-administrativo.—2. Rectificación y complementos legales del concepto.—3. Interposición del recurso contencioso.—4. Los Tribunales.—5. Organización del Tribunal de lo contencioso-administrativo.—6. Los provinciales.—7. Cuerpo fiscal.—8. Auxiliares.—9. El procedimiento.—10. En única instancia.—11. En primera instancia.—12. Los recursos.

	Páginas.
—13. La ejecución de las sentencias. Su suspensión.	
—14. Disposiciones generales de la ley.....	506
CAPÍTULO IV.— <i>De los conflictos y de las competencias.</i>	
1. Conflictos de poderes.—2. Sus causas.—3. Conflictos que aquí se estudian: clases.—4. Quién debe resolverlos: soluciones propuestas.—5. Solución aceptable.—6. Legislación española.—7. Las competencias.—8. Cómo se suscitan, según sus clases Quién puede suscitarlas.—9. Cuándo pueden promoverse y cuándo no.—10 Procedimiento.—11. Discusión.—12. Recurso de queja.....	513

OBRAS DE ADOLFO POSADA

	Pesetas.
<i>Principios de Derecho político.</i> Introducción.....	7,50
TRATADO DE DERECHO POLÍTICO.—I. <i>Teoría del Estado.</i>	
—II. <i>Derecho constitucional comparado.</i> — III. <i>Guía para el estudio y aplicación del Derecho constitucional de Europa y América.</i> Los 3 tomos.	15
Se vende suelto el tomo III á.....	3
TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, según las teorías filosóficas y la legislación positiva.—I. <i>Introducción. La función y la organización administrativas.</i> —II. <i>Sistema social y jurídico de los servicios administrativos. El procedimiento.</i> Los dos tomos.....	15
<i>Programa de elementos de Derecho político y administrativo español.</i>	2
<i>El parlamentarismo.</i>	1,50
<i>El régimen parlamentario en España.</i>	0,50
<i>Introducción al Derecho administrativo.</i>	5
<i>Administración política y administración social.</i>	5
<i>La enseñanza del Derecho en las Universidades.</i>	2
<i>Ideas pedagógicas modernas, con un prólogo de Clarín.</i>	3
<i>Teorías modernas acerca del origen de la familia, de la sociedad y del Estado.</i>	2
<i>L'evolution sociale en Espagne (1894-95).</i>	1
<i>L'evolution sociale en Espagne (1896).</i>	1
<i>Theories modernes sur l'origine de la famille, de la société et de l'Etat, trad. franc. (en preparación la trad. ital.)</i>	6
<i>El amor y el sexo. Cartas sobre la educación de la mujer, en colaboración con D. U. G. Serrano.</i>	1
TRADUCCIONES	
<i>La lucha por el derecho, de Ihering, con un prólogo de L. Alas (Clarín).</i>	4
<i>Cuestiones jurídicas, de Ihering.</i>	5
<i>Teoría de la posesión.—I. El fundamento de la pro-</i>	

	Pesetas.
<i>tección posesoria, versión española con notas.—</i>	
II. <i>La voluntad en la posesión</i> , de Ihering: dos volúmenes.....	10
<i>Prehistoria de los indoeuropeos</i> , de Ihering, traducción con un <i>Estudio preliminar</i>	8
<i>La criminalidad comparada</i> , de G. Tarde, con prólogo y notas.....	4
<i>Las transformaciones del Derecho</i> , de G. Tarde, con prólogo y numerosas notas.....	6
<i>La ciencia social contemporánea</i> , de A. Fouillée, con prólogo y numerosas notas.....	8
<i>La educación y la herencia</i> , de J. M. Guyau, con un estudio preliminar.....	8
<i>La legislación penal comparada</i> , de Listz.....	21

EN COLABORACIÓN CON D. ADOLFO BUYLLA

<i>La quinta esencia del socialismo</i> , de A. Schäffle, con notas.....	2
<i>Principios de política</i> , de F. Holtzendorff, con estudio preliminar y notas.....	8
<i>Tratado de las pruebas</i> , de F. Ricci, con notas.....	20

EN PRENSA

- El Derecho constitucional en la América latina.* (Exposición histórico-crítica de las Constituciones de las Repúblicas hispano-americanas.)
- El Derecho civil y los pobres*, de A. Menger.

EN PREPARACIÓN

- Feminismo.* (Problemas del feminismo.—Progresos del feminismo.—Condición jurídica de la mujer en España.)
- Pedagogos de acción.*
- Principios de sociología* (análisis de los fenómenos de Asociación y de Organización social), por Franklin E. Giddings: trad. de la tercera edición inglesa.
- El sistema de la Sociología.* (Exposición y crítica de las ideas sociológicas modernas.)

OBRA NUEVA

EL DERECHO CONSTITUCIONAL

EN LA

AMÉRICA LATINA

EXPOSICIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA DE LAS CONSTITUCIONES
DE LOS ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

POR

ADOLFO POSADA

Profesor de Derecho político y administrativo en la Universidad de Oviedo.

La utilidad y conveniencia de facilitar entre nosotros el conocimiento sistemático de la organización política de los diferentes Estados hispano-americanos, ha movido al Sr. Posada á escribir la obra que hoy se anuncia y que habrá de publicarse en todo el año de 1898. Comprenderá este libro, en primer lugar, la indicación de cómo se han llegado á formar dichos Estados; después una exposición de la organización actual de sus Gobiernos, según resulta de sus leyes fundamentales, y, por fin, apreciaciones críticas de las diversas constituciones de aquellos pueblos, comparándolas entre sí y con las que les hayan podido servir de modelo en América ó fuera de América. La obra del Sr. Posada será, sobre todo, de vulgarización; su objeto principal es ofrecer á los lectores españoles y americanos un cuadro, tan completo como sea posible, de las instituciones políticas actuales de los pueblos que en América hablan nuestra lengua.

El libro será un volumen de proporciones y condiciones análogas á las de los que forman los *Tratados de Derecho político y administrativo* del mismo autor.

